



INFORME DE AUDITORÍA

SISTEMA DE GESTIÓN DE ISO 14001:2015

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC





<b>DATOS</b>	DEIA	ODGA	NIIZA	CIÓN
DAIUS	DE LA	UKGA	INIZA	CIUN

Solicitud: 201408CSA009

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC. Razón Social:

Domicilio(s) Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Felipe Villanueva Centro, C.P.55740, Tecámac, Estado de México,

auditado(s):

#### DATOS DE LA EVALUACIÓN

#### **SGA**

Criterios de auditoría:

- NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015
- Documentación propia del Sistema de Gestión
- Especificaciones técnicas o regulaciones aplicables

ipo de auditoría: Vigilancia No. 1	Fechas de auditoría:	15-DIC-2021.
Código(s) IAF:		
Sector(es) 37 (85.34)		
Económico(s):		

Alcance(s) de la certificación: Aplica aquellos aspectos ambientales que la Universidad Politécnica de Tecámac controla durante la realización de sus actividades, procesos, productos y servicios educativos.

Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Felipe Villanueva Centro, C.P.55740, Tecámac, Estado de México, Alcance de la auditoría: México Verificar la conformidad del Sistema de Gestión de la organización con los requisitos y regulaciones Objetivos de la aplicables. Evaluar la capacidad y eficacia de la organización para cumplir con los objetivos del SG. auditoría: Revisar los hallazgos de la auditoría previas.

Conforme: Cumplimiento de un requisito.

Tema de preocupación: Hallazgo aplicable para auditorías de certificación de etapa 1, que indica la posible ausencia del cumplimiento parcial o total de algún requisito, que la organización auditada debería atender previo a la auditoría de certificación de etapa 2.

Clasificación de hallazgos Observación: Inconsistencia en el cumplimiento de un requisito que basado en la experiencia y juicio del auditor no es probable que resulte en una falla del sistema de gestión, incidente aislado o hallazgo encontrado de forma esporádica con un riesgo mínimo de incumplimiento con la norma o estándar de referencia o de impacto a los objetivos del sistema de gestión. Una observación no tiene la categoría de no conformidad; sin embargo, es un hallazgo, el cual debe ser informado al usuario para su revisión con el fin de evitar posibles no conformidades en futuras ocasiones.

No Conforme: Incumplimiento de un requisito conforme de las normas de referencia, los procedimientos propios de la organización o la regulación aplicable.



Nombre	Cargo
Brenda Leticia Duran Huerta	Rectora
Felipe Neri Tenorio	PTC
María Guadalupe Hernández Avalos	Jefa del D.I.P.P.E.
Sergio Armenta Peralta	Profesor de asignatura.
Luz Miriam Romo Ávila	Profesora de asignatura
Jorge Aguilera Téllez	Mantenimiento
Idali Sánchez del Rio-	Profesor de asignatura.
Maestro Luis Bernabé Martínez.	Abogado

# **DATOS DEL EQUIPO AUDITOR**

Nombre	Rol
JORGE OCTAVIO GARCIA CRUZ	AUDITOR LIDER 14001.
Nombre completo	Auditor
Nombre completo	Auditor en entrenamiento

#### **DATOS DE PERSONAL ADICIONAL**

Nombre	Rol
Nombre completo	Observador
Nombre completo	Guía
Nombre completo	Testificador
Nombre completo	Traductor e intérprete



#### **INFORME DE HALLAZGOS**

Aplicable al Sistema Gestión de ISO 14001:2015:

No.	Proceso   Servicio   Departamento	Numeral y Requisito de Referencia	Descripción	Clasificación de Hallazgo
1	Recursos humanos	7.2 Competencia	Algunas evidencias de formación en base a la matriz de competencias no son consistentes en relación con las actividades que se realizan. Responsable de residuos peligrosos. Dice no aplica. Abogado- legislación ambiental-derecho. Evidencia Kardex(impresión de pantalla).	Nc menor
2	Respuesta a emergencias.	8.2 Preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con revisiones de algunas actividades que se llevan a cabo de los elementos que son necesarios para la atención de las emergencias. Pero de continuar con el método actual se podría omitir la evaluación de los procesos.	Obs
			•	

#### Notas

- 1. La atención de los Temas de Preocupación y las observaciones se revisarán en la siguiente evaluación
- 2. La organización cuenta con 45 días naturales posteriores a la entrega de este informe para entregar su plan de acción a cada no conformidad que incluya el análisis de causa y evidencia de cumplimiento de conformidad con su procedimiento de acciones correctivas.



### **RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

Durante la ejecución de la auditoria se revisaron los requisitos del Esquema Aplicable: A continuación, se muestran los resultados de la evaluación, la nomenclatura utilizada es:

C: Conforme | TP: Tema de Preocupación | OB: Observación | NC: No Conforme

Proceso / Servicio:	Área	Referencias normativas asociadas	Resultado
Auditoría interna; acciones	Gestión	9.2.1, 9.2.2, 10.2	С
correctivas	ambiental	9.2.1, 9.2.2, 10.2	C
Mantenimiento	Mantenimiento	6.1.2, 6.1.1, 8.1, 8.2, 6.1,3, 7.3	С
Objetivos del sistema ambiental y	Gestión	6.2.1, 6.2.2, 9.1.1	С
su gestión	ambiental	0.2.1, 0.2.2, 9.1.1	C
Proceso educativo	Proceso	6.1.2, 8.1, 7.3	С
Froceso educativo	Educativo.	0.1.2, 6.1, 7.3	C
Preparación y respuesta ante	Gestión	6.1.2, 6.1.1, 8.1, 7.3	ОВ
emergencias	ambiental	0.1.2, 0.1.1, 6.1, 7.5	ОВ
Requisitos legales	Legal	6.1.3, 9.1.2, 9.1.1	С
Recursos humanos	Recursos	5.3, 7.2, 7.3	NC
Recursos numanos	humanos	3.3, 1.2, 1.3	INC
Revisión por la dirección	Dirección.	9.3, 7.1 10.1, 10.3	С



#### **DETALLE DE LA EVALUACIÓN**

Proceso / Servicio: Auditoría interna; acciones correctivas

Departamento, Área o Unidad de Negocio:

Sistema de gestión.

Personal Relacionado: Dr. Felipe Neri

Elementos normativos relacionados

9.2.1, 9.2.2, 10.2.

#### Información Documentada revisada

FO-MAM-01 Programa de auditoría.

FO-MAM-02 Plan De auditoría.

FO-MAM-03 Lista de verificación.

FO-MAM-05 Lista de asistencia.

FO-MAM-06 Informe de auditoría.

#### Descripción de la Evaluación

#### Puestos:

Auditor líder: generar el programa de auditoría interna; y enviar el programa al Rector y al DIPPE; seleccionar al equipo auditor, enviar el programa al portal y solicitar su carga en el mismo.

Rector: revisar el programa.

Programa de auditoria: menciona que está programada el 7 y 8 de octubre y se adelantó en la segunda semana de septiembre de 2021.

Fecha de auditoría interna: 14 de septiembre de 2021.

El plan menciona el objetivo, el alcance, la norma que se auditar-14001-, los criterios, los puntos de la norma que se van auditora, los horarios, el equipo auditor:

Mariana Patricia Garcia Domínguez.

Graciela Margarita Cetina Quijano.

Sergio Armenta Peralta.

Alexis Haziel Martínez Mejía.

Del 11 al 25 de octubre de 2021. – 40 horas.

Curso de formación de auditores integrales 9001 y 14001.

Informe de auditoría de 14001. 14 de septiembre de 2021.

Clasificación de hallazgos: mayor, menor, oportunidad de mejora,

Resumen de hallazgos:

1 nc. (7.3) toma de conciencia.

3 observaciones. (5.2), (6.1.3), 8.1-control operacional (falta de difusión de criterios operacionales y mantener reunida la información del manual disponible para la auditoria.;

3 oportunidades de mejora.

Se muestra el formato de FO-MAMA-09- folio número 2.

Corrección.

Causa raíz.



Acciones correctivas.

Eficacia de acciones.

Matriz de aspectos ambientales y ciclo debida FO-ADA-92.

Lista de asistencia y orden del día de la revisión anual.

Resultado de la Evaluación:

Conforme

Auditor:

Jorge Octavio Garcia Cruz.

Proceso / Servicio:	Mantenimiento
Departamento, Área o	Mantanianianta
Unidad de Negocio:	Mantenimiento
	Jorge Guadalupe Aguilera Téllez. – encargado de mantenimiento.
Personal Relacionado:	Luz Miriam Romo Ávila- docente.
	Idali Sánchez del Rio- profesor de asignatura.

- 6.1.2- aspectos ambientales.
- 6.1.1 generalidades.
- 8.1.1 control operacional.
- 8.2, Preparación y respuesta ante emergencias.
- 6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos.
- 7.3 Toma de conciencia.

#### Información Documentada revisada

PG-SIG-02 Programa de reducción de consumo de agua.

FO-MAM-13

#### Descripción de la Evaluación

El área de mantenimiento se encarga ver de periódicamente las instalaciones, del agua, eléctrico, lámparas, mobiliarios, puertas, chapas.

PG-SIG-02 Programa de reducción de consumo de agua.

Consumo de agua----total 110-significativo.

Tablero de control ambiental DR-SG-02

FO-MAM-13 In

Realizar la revisión de la red de agua de la institución y reparar las fugas. --- trimestralmente. (Orden de trabajo- fecha del 24 de 03 de 2021/ Verificar el buen funcionamiento de la llaves- que no tengan fufas de agua en tubería-.

Se verifica el funcionamiento de bombas y que no tenga fugas—fecha 23 de marzo de 2021.

#### FORCSG-P12.29.5



# **INFORME DE AUDITORÍA**

Campaña permanente con ayuda visual en los sanitarios (cierre el agua). Si

Capacitación estudiantil para concientizar con respecto al uso del. Agua. Si. (septiembre, listas de asistencia);

Monitoreo de consumo de agua-fotografías del medidor (metros cúbicos)—enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, juliuo, agosto, septiembre, octubre y noviembre,

El agua que se consumo es de la red municipal-----

Se esta consumiendo menos agua de la que antes se consumía. ---esto podría ser por el uso de los mingitorios secos. / El cambio se realizó antes de la pandemia. Los últimos mingitorios se instalaron fue en diciembre del año pasado en 2020. El regreso se prevé que sea para el próximo año.

Comunicara la comunidad Universitaria el estatus de consumo de índice de agua. /por medio de correo electrónico y se baja en las tutorías.

Riego de agua pluvial – de lluvia- para el riego de jardines.

Mantener por debajo de 14 kw por persona.

Se cuentan los 11 recibos.

Mantener el consumo.

- 1. Cuantificar el consumo de energía electica mensual mediante un recibo.
- 2. Concientizar a la comunidad universitaria sobre el consumo de energía eléctrica.
- 3. Mantenimiento a la instalación eléctrica y luminarias tipo led para reducir el consumo de luz.
- 4. Colocación de luminarias tipo led para reducir el consumo de luz.
- 5. Capacitación estudiantil para la comunidad universitaria- lista de asistencia,
- 6. Comunicar a la comunidad universitaria el estatus de índice del consumo de energía eléctrica.

Recursos financieros o humanos.

Evidencia.

Porcentaje-

Avance.

Estatus.

Calendarización.

Pegatinas en el área del gimnasio donde dice que "Apoya el uso racional de la energía eléctrica".

Se muestra evidencia fotográfica del uso de lámparas solares.

Ordenes de trabajo para el mantenimiento ala instalación eléctrica- luminarias tipo led para reducir el consumo de luzejemplo número orden # 3187. Fecha: 05 de abril de 2021.

Cambiado de cableado de lámparas de led y se deja funcionando y en buen estado.

# Orden 3189. Fecha: 06 de abril de 2021. Orden: se modifica la instalación de reflectores de torniquetes y se bajan más a la altura del domo y se deja funcionando y en buen estado del lado derecho.

# de orden 3190. Fecha de 12 de abril de 2021. Se colocan 4 sensores de movimiento, se deja en buen estado y funcionando.

Listas de asistencia de la difusión de SIC- mayo y agosto.

Se muestra solicitud de comunicado \_: fecha de 11 de noviembre de 2021.





Vigencia 11 meses.

Mediante correo electrónico- 01 de diciembre de 2020. – y se adjunta la informaci0on en pdf.

14 kw / por persona.

Resultado de la Evaluación: Cumplimiento

Auditor: Jorge Octavio Garcia Cruz.

Proceso / Servicio:	Objetivos del sistema ambiental y su gestión	
Departamento, Área o	Mantenimiento.	
Unidad de Negocio:	Mantenimiento.	
Personal Relacionado:	Jorge Guadalupe Aguilera Téllez. – encargado de mantenimiento	
Elementos normativos relacionados		
6.2.1, 6.2.2, 9.1.1		

# Información Documentada revisada

#### Descripción de la Evaluación

Capacitación a la comunidad universitaria.

Generar y colocar cárteles en la UTC

De enero a abril la concientización.

RSU: plástico, orgánicos, metal-lata, vidrio,

Fecha de capacitación: 20 de mayo de 2021-listado.

Fecha: 01 de julio de 2021. Medir los RSU generados.

Resultado de la Evaluación: Conforme.

Auditor: Jorge Octavio Garcia Cruz.



Proceso / Servicio: Proceso educativo.	
Departamento, Área o Unidad de Negocio:	Proceso educativo.
Personal Relacionado:	Consuelo González Camacho- directoria de la dirección de negocios internacionales e ingeniería financiera
Elementos normativos relacionados	
(21 (22 01 1	

6.2.1, 6.2.2, 9.1.1

#### Información Documentada revisada

PG-SIG-05 Programa para disminuir el consumo de papel bond.

#### Descripción de la Evaluación

Proceso educativo- varios procedimientos académicos interrelacionados.

Planeación – de la asignatura- revisión de los programas.

Se trabaja de manera cuatrimestral acerca de lo que los profesores van a impartir.

Asesorías.

Tutorías.

Programas de investigación académica.

Evaluación docente.

capacitación de la plantilla docente.

5 programa educativos.

Salidas:

Uso de la luz.

Uso del agua.

Uso del papel.

Residuos de manejo especial: pilas y baterías.

Filas de la 24 al 27 parte administrativa. Equipo de cómputo- genera impresiones.

Uso de la energía eléctrica.

Ciclo de vida: adquisición; uso y tratamiento.

Condición de operación: normal.

Impacto ambiental:

Valoraciones:

Uso de papel bond/ deforestación.

A partir del 100 se considera como significativo.



Compras- compatible con las normas 14001 para el papel.

Papel ecológico – procesos certificados/

Papel reciclado-

Valor de 110----

PG-SIG-05 Programa para disminuir el consumo de papel bond.

Al termino de cada cuatrimestre se tiene una feria de emprendimiento maquina o software- incluido el sentido ecológico. – actividades extracurriculares.

Taller ecológico----- sentido ecológico.

#### Jesica Campura—

Calendario interno- requisiciones para requerir material.

Hojas de requisición donde piden el material desde ahí se cuantifica para ver cuanto se usó.

Comunicado de manera interna donde se avisa a las áreas que el papel que se va usando de manera mensual.

Campaña visual.

Campaña digital con las redes sociales.

Se muestra calendario interno- 7 de enero de 2021 del primer semestre, para todo el año.

Hojas de requisición menciona las piezas., fechas, meses,

Solicitud interna.

Consumo de papel por área del 2021. Total por meses/ tuvo una reducción – año 2020 118, 500 hojas / 2021: 111, 500 hojas.

Campaña visual que fomenta el cuidado y uso del papel.

Resultado de la Evaluación:	Conforme.
Auditor:	Jorge Octavio Garcia Cruz.

Proceso / Servicio:	Preparación y respuesta ante emergencias
Departamento, Área o Unidad de Negocio:	Preparación y respuesta ante emergencias
Personal Relacionado:	Jorge Guadalupe Aguilera Téllez. – encargado de mantenimiento Dr. Felipe Neri.
Elementos normativos relacionados	
6.1.2, 6.1.1, 8.1, 7.3	
Información Documentada revisada	



Programa pg-ada-01 Programa de Simulacros.

#### Descripción de la Evaluación

Programa pg-ada-01 Programa de Simulacros.

Programa de 2021.

Incendio

Fuga de gas

Evacuación-sismo.

Derrame

Reporte de simulacro-FO-ADA-05 Situación: derrame de residuos

Fecha: marzo 2021. Participaron: 10 personas.

Reporte de simulacro-FO-ADA-05 Situación: derrame de residuos

Fecha: 25 marzo 2021. Participaron: 10 personas.

Reporte de simulacro-FO-ADA-05 Situación: derrame de residuos Fecha: 17 de agosto 2021. Participaron: 10 personas.

Reporte de simulacro-FO-ADA-05 Situación: derrame de residuos Fecha: 17 de agosto 2021. Participaron: 10 personas.

Reporte de simulacro-FO-ADA-05 Situación: derrame de residuos Fecha: 25 de diciembre 2021. Participaron: 10 personas.

FO-ADA-07 Plan de respuesta a emergencias. Fase de prevención.

Incendio- fase de auxilio.

Prevención-Durante Después.

Los extintores de se les da mantenimiento de manera anual. De polvo químico seco y CO2.

Mantener actualizado y vigente los botiquines y medicamentos.

Supervisar que los extintores estén en óptimas condiciones. – la carga vigente/ esto se realiza cada 6 meses. / la segunda revisión es para ver la boquilla, la vigencia, la carga. Se realiza por edificio.

Se cuentan con gabinetes; trajes, cascos, guantes, hachas, botas,

63 de pqs.

16 de CO2- 15 de 10 libras y 1 de 5 lbs; agente limpio son 7.



Se muestra revisión semestral de extintores fecha junio de 2021/ siguiente es en diciembre de 2021. Se muestra la recarga de 26 de agosto de 2021. Garantía EXT/ 060421/0101.

#### No se tiene revisión de los gabinetes.

Brigadistas para el edificio 1.

Jorge Aguilera Téllez.

Hernán Herrera Nicolas.

Mauricio Morel Aguilar.

Edificio 2:

C. Alexis Haziel Martínez.

Mariana Patricia Garcia.

Edificio 3.

Lic. Sergio Armenta Peralta.

Lic. Alfonso Josafat Espinosa.

Resultado de la Evaluación: O

Auditor: Jorge Octavio Garcia Cruz.

Proceso / Servicio:	Recursos humanos
Departamento, Área o	Recursos humanos
Unidad de Negocio:	Recuisos fidinarios
	Lidia Villalobos Morales- técnico en informática. Encargada del área de
Personal Relacionado:	personal en la dirección de administración y finanzas.

#### Elementos normativos relacionados

6.1.2, 6.1.1, 8.1, 7.3

#### Información Documentada revisada

Programa anual de capacitación.

#### Descripción de la Evaluación

Solicitud de personal.

Informar a rectoría.

Proceso de contratación: se solicitan ciertos requisitos.

Programa anual de capacitación.

FORMACION de auditores internos 14001:2015.



Curso de primer respondiente. /Fiere Cap.

capacitación multidisciplinaria de Protección Civil.

Sergio Armenta Peralta- licenciado en Negocios internacionales.

Mariana Garcia Domínguez-Ingeniería de alimentos.

Graciela Quijano-Ingeniero en Sistemas Computacionales.

Karen Adriana Borgonio Berber- Ingeniero Mecánico Automotriz. Responsable de manejo de residuos peligrosos.

Algunas evidencias de formación en base a la matriz de competencias no son consistentes en relación con las actividades que se realizan.

Responsable de residuos peligrosos. Dice no aplica.

Abogado- legislación ambiental-derecho. Evidencia Kardex(impresión de pantalla).

Resultado de la Evaluación:

1 no conformidad.

Auditor:

Jorge Octavio Garcia Cruz.

Proceso / Servicio:	Revisión por la dirección
Departamento, Área o	Dirección
Unidad de Negocio:	Direccion
Personal Relacionado:	Lic. Guadalupe Hernández Avalos.

9.3, 7.1 10.1, 10.3

#### Información Documentada revisada

Revisión directiva del mes de octubre de 2021.

#### Descripción de la Evaluación

Entradas de la revisión por la dirección:

Fecha de 4 de octubre de 2021.

Hallazgos de auditoría ambiental.

Adecuación de recursos.

Estado de las revisiones previas.

- 1. Conjuntar los sistemas- revisar.
- 2. Criterios operacionales.



3. Descripción de como realizar una solicitud de información por las partes interesadas externas.

Cambios en las cuestiones externas e internas-FODA. / se alinea al POA.

Fortalezas- recolección de agua pluvial para riego.

Programas para los aspectos ambientales significativos.

Cambios en necesidades y expectativas de partes interesadas—requisitos legales.

Cambios en los riesgos y oportunidades-

Cambios en aspectos significativos- se actualizó la matriz y ciclo de vida. -FO-ADA-02.

Grado en que se han cumplido los objetivos.

Actualmente se tienen un avance de 90 % del objetivo ambiéntales del 2021 progama de PG-SIG-10.

Tendencias relativas a: no conformidades y acciones correctivas:

Auditoría interna: punto de la norma y número de acciones correctivas y observaciones: si.

Información del desempeño.

Resultados de auditoría interna.

1 nc.

3 obs.

3 om.

Están cerradas.

Adecuación de recursos:

Comunicación con las partes interesadas: si- modificación en el manual de comunicación.

Oportunidades de mejora: talleres extracurriculares- talleres de reforestación.

Resultado de la Evaluación: Cumplimiento

Auditor: Jorge Octavio Garcia Cruz.



Proceso / Servicio: Requisitos legales.

Departamento, Área o Unidad de Negocio:

Área legal

Personal Relacionado: Maestro Luis Bernabé Martínez.

#### Elementos normativos relacionados

6.1.3- requisitos legales y otros requisitos.

9.1.3- evaluación del cumplimiento.

#### Información Documentada revisada

MP-ADA-02 Identificacion y evaluación de requisitos legales.

FO-ADA-03 IDENTIFICACION Y EVALUACION D E REQUISITOS LEGALES edición 1.

#### Descripción de la Evaluación

La organización identifica los requisitos legales en base a los aspectos ambientales que le aplican con relación a las actividades que se desarrollan dentro de las instalaciones de la universidad. Esta metodología está definida dentro del procedimiento MP-ADA-02 Identificacion y evaluación de requisitos legales. La frecuencia de evaluación es anual.

#### REQUISITOS LEGALES.

Bitácora de residuos peligrosos.

Manifiestos.

El total de requisitos legales son más 20 en total.

2 en cumplimiento parcial.

Artículo 114. – parcial Artículo 114. – parcial

Manifiesto: 1728.

Fecha de embarque: 10 de diciembre de 2021.

Empresa Transportista: Renovación Ambiental de México SA de CV.

Empresa de destino final: RECSA de CV. No menciona la clasificación CRETI.

Resultado de la Evaluación: Cumplimiento

Auditor: Jorge Octavio Garcia Cruz.



CONCLUSIONES			
Fortalezas	Dentro del sistema de gestión ambiental y como parte del compromiso de la dirección, la Universidad da formación a través de actividades extracurriculares como reforestación y temas ambientales a toda la comunidad universitaria.		
Áreas de mejora	Descripción de oportunidades de mejora genéricas para optimizar los procesos o se consideren de valor para la organización.  La organización cuenta con indicador de consumo de energía expresado en Kw/hr. Mas sin embargo puede hacer una conversión o equivalencia en CO2 y también poder expresar sus logros con un enfoque mas ambiental.		
Quejas	Ninguna.		
Uso de marca	No se usa.		
Información para la próxima evaluación	Indicar fecha o mes de su próxima auditoría El número de personal de la organización es de:		
Requisitos necesarios	No aplica.		



	Alcance: Indicar si el alcance y sector es adecuado: continúa siendo adecuado.	
	El alcance del Sistema de Gestión se considera adecuado: sí.	
	Código IAF(s) y NACE(s)	
Información	El código IAF y NACE es 37 (85.34), respectivamente.	
técnica de los	Objetivos	
Sistemas de	Se cumplieron los objetivos de esta evaluación: si.	
Gestión Evaluados	Información de no aplicabilidad: NO APLICA PARA ESTA NORMA.	
	Aplicabilidad de requisitos y controles	
	Todos los requisitos aplican en ISO 14001:2015.	
	Renovaciones	
	No aplica.	
Revisión de		
requisitos legales e	No aplica.	
incidentes graves	ino aplica.	
para SGSST		
Grado de eficacia	Sistema de Gestión: Medio.	
mostrado	Auditoría interna: Alto.	
	Revisión por la dirección: Alto.	
	Se deben registrar los puntos no resueltos, o diferencias de opinión relacionados a las no conformidades levantadas Informar si es recomendable la programación de auditoría de certificación de etapa 2 o los riesgos asociados. La organización debe cerrar las no conformidades en este informe para proceder con la dictaminación de esta evaluación.	
Comentarios del	RECOMENDACIÓN	
equipo auditor	<ul> <li>De acuerdo con análisis mostrado en este informe, el equipo auditor recomienda MANTENER la certificación del Sistema de Gestión de UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC evaluado bajo las normas</li> </ul>	
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015 una vez que se atiendan las no conformidades y se cierren.	
Modificaciones realizadas	Ninguna.	

### PROGRAMA DE AUDITORÍA

# AGREGAR EL PROGRAMA DE AUDITORÍA EN AUDITORÍAS DE ETAPA 2, VIGILANCIAS Y RENOVACIONES SI NO APLICA ELIMINAR ESTA SECCIÓN.

Proceso / Servicio:	Referencias normativas asociadas	AR 2021	AV1 2021	AV2 2023
Auditoría interna	9.2.1., 9,2,2, 10.2, 10.1	X	X	Χ
Inscripción-reinscripción.	6.1.2, 6.1.3, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1	X		X
Planificación del sistema de Gestión Ambiental- SGI	4.1, 4.2 .4.3, 4.4	x		X
Contratación de personal	7.1, 7.2, 7.3, 5.3	X		Χ
Planificación del sistema de Gestión Ambiental- SGI	4.3, 4.4, 6.1.1, 6.1.4	x		
Comunicación interna-externa	7.4	Χ		Χ
Adquisición de bienes y servicios	8.1, 6.1.2	X		X
Mantenimiento	8.1, 8.2, 6.1.2, 6.1.3, 7.3	X	X	



Proceso educativo	61.2, 5.3, 8.1, 7.3,	Χ	X	
Biblioteca	6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 8.1, 8.2	Χ		X
Control de documentos	7.5	X		
Requisitos legales	6.1.3; 9.1.2; 9.1.1	X	X	X
Revisión por la dirección	9.3, 5.1, 5.2, 7.1, 10.3	X	Х	X
Preparación y respuesta ante emergencias	8.2; 7.3	X	X	X
Recursos humanos	7.2, 7.3,		Х	



#### PERSONAL QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN

Jorge Octavio Garcia Cruz Auditor líder.

Jorge Octavio Garcia Cruz

#### **ACEPTACIÓN DEL INFORME**

# Lic. Guadalupe Hernández Avalos. Jefatura de Planeación.

#### Notas

- 1. A la firma del presente informe se da por entendido que el contenido de éste ha sido aclarado y entendido por el solicitante y sus representantes.
- 2. La auditoría fue realizada mediante un muestreo, lo que implica que no se garantiza el no encontrar no conformidades en futuras auditorías.
- 3. Teniendo en cuenta las no conformidades que se hayan presentado en este informe, el solicitante se compromete a presentar al Organismo la documentación y evidencia del cierre de cada una en el plazo indicado en el informe de no conformidades registradas.
- 4. Para los temas de preocupación, si debido a los resultados de la etapa 1 en la recomendación y conclusiones generales del equipo auditor se indica se deba enviar un plan de acción de los temas de preocupación, se debe proceder así para continuar con la programación de la etapa 2. En caso de que el equipo auditor no indique lo anterior, solo bastará con informar al Organismo por correo electrónico que los temas de preocupación se han atendido conforme a su sistema de gestión sin necesidad de ingresar el plan. En caso de que los temas de preocupación detectados en la etapa 1, no se hayan atendido debidamente existe la posibilidad de que se detecten nuevamente y se escalen a no conformidad en la etapa 2.
- 5. Para las observaciones y temas de preocupación no es necesario se ingrese información de su atención al organismo, pero sí de atenderlas conforme a su sistema de gestión debido a que si en una próxima auditoría se detectan nuevamente se escalarán estos hallazgos a no conformidad.
- 6. El solicitante deberá considerar recibir su auditoría de renovación 90 días naturales antes del término de la vigencia de su certificado de registro de empresa con la finalidad de que, en caso de que se detecten hallazgos clasificados como no conformidades se dé oportunidad de este tiempo para atender dichos hallazgos.
- 7. Para las organizaciones que tengan un alcance con multisitio, la relación de todos los sitios que se incluyen en la totalidad del alcance se puede presentar en formato libre (Word o Excel) pero con los datos de calle, número, colonia, código postal, ciudad, estado y país y se anexará a este informe como parte integral del mismo. En caso de tener sitios temporales es importante señalarlos como tal en esta relación.
- 8. Para el alcance en inglés será necesario que la organización lo envíe por correo electrónico al contacto de logística, con el fin de liberar los certificados que lleguen a emitirse.
- 9. Este informe debe rubricarse en todas sus páginas, o mediante firma electrónica en la totalidad del documento, por el representante auditado y por el grupo auditor.
- 10. La información que se obtenga durante el proceso de auditoría será tratada de forma confidencial.
- 11. Para cualquier queja, apelación o aclaración comunicarse con: Gerente Corporativo de la Calidad Tel. +52(55) 53950777 ext. 423, correo ncanuto@nyce.org.mx, Director Corporativo de Sistemas de Gestión, Tel. +52(55) 1204 5190 ext. 427, correo: pcoronaf@nyce.org.mx.